



Medellín, 17 de Octubre de 2023

Para: **PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES**

De: **COLEGIO SAN LUCAS**

Cordial Saludo:

Les compartimos la propuesta de **LOS COSTOS EDUCATIVOS para el 2024** (matrícula, pensión y otros cobros periódicos) que fue socializada y aprobada por el Consejo Directivo en su primera sesión informativa de Costos Educativos del viernes 6 de Octubre y será puesta en consideración de aprobación en la II Asamblea General de Padres de Familia que se realizará éste viernes 20 de Octubre de 2023 a las 6:40 a.m.

Matrículas y Pensiones para el 2024

Nivel	Grados	Matricula 2023 anual	Pensión 2023 10 cuotas iguales	INCREMENTO %	Grados	Matricula 2024 anual	Pensión 2024 10 cuotas iguales
Básica Secundaria	6°	\$ 530.334.00	\$ 477.301.00	20%	6°	\$ 636.401.00	\$ 572.761.00
	7°	\$ 530.334.00	\$ 477.301.00		13.81%	7°	\$ 603.574.00
	8°	\$ 530.334.00	\$ 477.301.00	8°		\$ 603.574.00	\$ 603.600.00
	9°	\$ 469.571.00	\$ 422.614.00	9°		\$ 603.574.00	\$ 603.600.00
Media Académica	10°	\$ 436.701.00	\$ 393.031.00		10°	\$ 534.418.00	\$ 480.977.00
	11°	\$ 387.572.00	\$ 348.815.00		11°	\$ 497.009.00	\$ 447.308.00

Otros Cobros Periódicos para el 2024:

BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA:

1.	SALIDAS PEDAGÓGICAS y DE CRECIMIENTO PERSONAL	
	1.1 Salida Pedagógicas (3)	164.740
	1.2 Retiros Espirituales	76.025
2.	SEGURO ESTUDIANTIL	35.480
Total de Básica Secundaria y Media Académica		276.245

Para dar cumplimiento al Artículo 17 Parágrafo 1 de la Resolución Nacional **017821** de septiembre 30 de 2023, y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 4 del Artículo 2.3.2.2.3., al inciso 5 del Artículo 2.3.2.2.3.5., el inciso 3 del Artículo 2.3.2.2.3.7. y el Artículo 2.3.2.2.3.9. del Decreto 1075 de 2015, se establece como fechas de matrícula, para el año 2023 en el Establecimiento Colegio San Lucas, los días lunes 18 (6°, 7° y 8°), martes 19 (9°, 10° y 11°) y miércoles 20 de Diciembre de 2023 (Estudiantes nuevos).

Cordialmente,


Pbro. MARTÍN ALONSO ARIAS HERNÁNDEZ
Padre Rector